

## Comunicado de Prensa No.108/2021

Ciudad de México, a 6 de diciembre de 2021.

### **EL OIC DEL IFT ORGANIZA LA MESA DE ANÁLISIS “DESAFÍOS DEL COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN LA ERA DIGITAL”**

- *El evento se realiza en el marco del Día Internacional contra la Corrupción, y en cumplimiento, por segundo año consecutivo, del compromiso asumido ante la Cámara de Diputados de conmemorar los días 9 de cada mes el "Día por la Integridad".*
- *En esta ocasión se realizará una Mesa de Análisis que tiene como objetivo conversar, a partir de las experiencias de los panelistas, la configuración de los esfuerzos institucionales para prevenir y combatir la corrupción, a partir del uso de las tecnologías de la información.*
- *El evento se realizará el miércoles 8 de diciembre, a partir de las 11:00 y hasta las 13:00 horas, y podrá seguirse vía streaming en el portal del IFT, y sus redes sociales.*

El Órgano Interno de Control (OIC) del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) realizará el evento virtual “Desafíos del combate a la corrupción en la era digital”, en el marco del Día Internacional contra la Corrupción, y en cumplimiento, por segundo año consecutivo, del compromiso asumido ante la Cámara de Diputados, de conmemorar los días 9 de cada mes el "Día por la Integridad".

Con la participación de los Comisionados del IFT, las mujeres de la alta dirección del Instituto y personas invitadas expertas en diversos temas, se ha logrado abordar el contenido de los Códigos de Ética y de Conducta del Instituto, así como temas relacionados con los pilares de actuación en el servicio público, con la finalidad de interiorizar y gestar, a partir del agregado de acciones individuales, una cultura ética y de servicio para la sociedad.

## Comunicado de Prensa No.108/2021

En esta ocasión se realizará una Mesa de Análisis que tiene como objetivo conversar, a partir de las experiencias de los panelistas, la configuración de los esfuerzos institucionales para prevenir y combatir la corrupción, a partir del uso de las tecnologías de la información, considerando nuevas herramientas para vigilar el ejercicio del poder y el uso de recursos públicos.

El enfoque de análisis se realizará considerando la situación actual y desafíos, para exponer propuestas y conclusiones desde distintos enfoques y perspectivas. El evento forma parte de las actividades organizadas por el OIC del IFT para generar una cultura de ética y de servicio a la sociedad, que, además, contribuya a la política de integridad en el país.

El evento contará con la participación de la Titular del OIC del IFT, Mtra. Gricelda Sánchez Carranza, quien fungirá como moderadora; la Dra. Carolina Cabello Ávila, Investigadora de Análisis Cuantitativo del Centro de Estudios del IFT y como invitados asistirán la M.F. Lizbeth Beatriz Basto Avilés, Coordinadora Nacional de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación y Secretaria de la Contraloría General del Estado de Yucatán; la Dip. Patricia Terrazas Baca, Secretaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción; el Dip. Pablo Guillermo Angulo Briceño, Presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, ambos de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión; y el Mtro. Agustín Ramírez Ramírez, Coordinador Académico del Área de Derecho Administrativo de la Universidad Anáhuac e integrante permanente del Consejo Consultivo y socio fundador de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información AMEDI.

## Comunicado de Prensa No.108/2021

El evento se realizará el miércoles 8 de diciembre, a partir de las 11:00 y hasta las 13:00 horas, y podrá seguirse vía streaming en el portal del IFT, y sus redes sociales.

Con estas acciones el OIC del IFT demuestra su decidida acción para impulsar una agenda de prevención de la corrupción y fomento de la integridad en el servicio público, desde un enfoque innovador y propositivo conforme al contexto actual.

\*\*\*\*\*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social  
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,  
Benito Juárez. C.P. 03720  
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 4735, 2729 y 2038

INGRESA A NUESTRO PORTAL: [WWW.IFT.ORG.MX](http://WWW.IFT.ORG.MX)



/IFTMX @IFT\_MX IFTMEXICO IFTMX  
 ift INSTITUTO FEDERAL DE  
TELECOMUNICACIONES